

PROCESOS ESCRITURALES QUE SE REMITEN AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE PARA FALLO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO No.
PCSJA21-11814 DEL 16/07/2021 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

DESPACHO QUE REMITE	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	Fecha	Magistrado
DESPACHO SEGUNDO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ	18001333100220120013001	REPARACIÓN DIRECTA	JOSE LIBARDO SAMBONI SUAREZ	ESE HOSPITAL MARÍA INMACULADA	17/03/2022	Trujillo